



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 112 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190074500	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Elvis Antonio Pino Palacio	20/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190040100	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Ney Castro Ravelo	20/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190009500	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Steven David Prins Perez	20/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120210001000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Alberto De Jesus Vizcaino Gonzalez, Rafael Enrique Jimenez Solano	20/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

89d3410b-cb8c-41f5-b174-db6a117b28d8